

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE OBOE



ENSEÑANZAS ELEMENTALES

DEPARTAMENTO DE
VIENTO MADERA

Conservatorio de Música de
Valladolid

Curso 2025-2026

ÍNDICE

1. Introducción	4
2. METODOLOGÍA.....	5
3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	6
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	7
5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	8
6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA	8
7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º).....	9
8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE.....	9
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	9
10. PROGRAMACIÓN DE LAS CLASES COLECTIVAS	10
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CLASE COLECTIVA	10
PROGRAMACIÓN DE LA CLASE COLECTIVA DE 1º Y 2º DE CURSO	11
PROGRAMACIÓN CLASE COLECTIVA DE 3º Y 4º CURSO	12
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	14
12. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. 15	
13. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO	16
13.1 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO PRIMERO	16
ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO PRIMERO	16
OBJETIVOS	16

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

CONTENIDOS	17
SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL	18
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	18
REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	19
1. MÍNIMOS EXIGIBLES	19
13.2 ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO SEGUNDO	20
OBJETIVOS	20
CONTENIDOS	20
SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL	21
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	21
REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	22
MÍNIMOS EXIGIBLES	22
13.3 ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO TERCERO	23
OBJETIVOS	23
CONTENIDOS	23
SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL	24
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	24
REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	25
MÍNIMOS EXIGIBLES	26
13.4 ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO CUARTO	26
1. OBJETIVOS	26
CONTENIDOS	27
SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL	27
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	28

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	28
MÍNIMOS EXIGIBLES	29
14. PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA, PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y REPERTORIO ORIENTATIVO.	29

MARCO NORMATIVO

- ***Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.***
- ***Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.***
- ***Decreto 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.***
- ***Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto,***
- ***Orden EDU/ /1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León.***
- ***Orden EDU 1119/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la comunidad de Castilla y León***

Orden EDU 938/2009, de 28 de abril, por la que se regula la impartición, organización y autorización de las asignaturas optativas y perfiles educativos correspondientes a los cursos quinto sexto de las enseñanzas profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.

1. INTRODUCCIÓN

La LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.), la LOE (Ley Orgánica de Educación de 2006, de 3 de mayo), el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música a nivel nacional y el Decreto de desarrollo autonómico 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León. Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto, nos ofrecen el marco legal que debe regir nuestra Programación didáctica de Enseñanzas Elementales y Profesionales en la asignatura.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

La programación tiene como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales. A través de ella desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo, así como las de fomentar la audición de música, desarrollar la sensibilidad artística, analizar las diferentes manifestaciones y estilos musicales, participar en actividades de difusión cultural y conocer el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música. Es para el profesorado, herramienta necesaria para unificar criterios y trabajar en equipo.

El currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje) ¿cómo enseñar?, ¿qué, cómo y cuándo evaluar? , permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes de estudio y la programación. El uso de la programación nos permite poder lograr el modelo de alumno que se pretende generar a través de la implementación de la misma.

2. METODOLOGÍA

El profesorado adoptará todas las estrategias metodológicas necesarias para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las peculiaridades de cada alumno. Serán estrategias metodológicas la organización de actividades, la asistencia a conciertos, la selección de materiales y recursos didácticos, el buen uso de los espacios y de los tiempos lectivos, las tutorías con el resto de profesores y con los padres del alumno.

Las clases individuales, de 55 minutos de duración, son la herramienta principal en el aprendizaje del instrumento. La estructura de las clases puede verse alterada en función de las necesidades y la evolución del alumno, pero suele organizarse de la siguiente manera:

PUESTA A PUNTO: Bienvenida, afinación del instrumento, calentamiento.

PARTE TÉCNICA: Ejercicios técnicos: escalas, ejercicios preparatorios para la parte interpretativa y estudio de las posiciones según el curso.

PARTE INTERPRETATIVA: destinada al estudio de métodos, estudios y obras que el alumno haya preparado en casa, y en la que se abordarán todos los aspectos que el profesor considere oportuno trabajar (afinación, ritmo, sonoridad, técnica, fraseo, agógica, dinámica, etc)

- FINAL: El profesor resume al alumno todo lo trabajado durante la sesión. Es recomendable que el alumno tenga una libreta o agenda en la que anote las indicaciones del profesor y las tareas semanales.

En las enseñanzas profesionales será obligatorio el acompañamiento de piano en las obras que lo requieran. El trabajo con el pianista acompañante se llevará a cabo únicamente cuando el alumno haya solucionado los problemas de ejecución que plantea el repertorio estudiado.

El profesor podrá usar su propio instrumento para impartir docencia y podrá grabar las clases, audiciones y cualquier tipo de prueba con fines pedagógicos.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos.

El diario de clase es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, atención e interés en las clases, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia.

Las entrevistas con los padres y con el resto de los profesores que imparten docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del alumno. Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

1º EVALUACIÓN, 2ª EVALUACIÓN Y EVALUACIÓN FINAL			
Medios e instrumentos	Ponderación	Registros	Criterios de calificación
A.-Trabajo de aula	75%	Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a.	65%
		Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a. Informe del profesor de clase colectiva	10%
B.- Audiciones	25%	Registro escrito de controles y/o audiciones	25%

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua. La calificación se realizará según los siguientes indicadores de logro:

Calificación	Logros E. E
9-10	Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica. Atención a las dinámicas y el fraseo. Control del sonido y la afinación. Tempo convincente desde el punto de vista musical. Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra.
7-8	Interpretación realizada con seguridad técnica. Evidencia de control del sonido y la afinación. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto de las dinámicas y el fraseo. Capacidad de respuesta al estilo.
5-6	Seguridad general en las notas y el ritmo. Técnicamente adecuado. Sentido razonable de la continuidad. Evidencia de una cuidadosa preparación. Rápida recuperación de cualquier tropiezo.
4	Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Falta de continuidad. Pobre recuperación de los tropiezos. Errores en la afinación y el ritmo. Sonido pobre. Evidencia de falta de preparación. Limitaciones en el uso de recursos musicales.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

2-3	Serías dificultades con las notas y/o el ritmo. Interrupciones frecuentes. Sería falta de control del sonido y la afinación. Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado.
1	No se presenta trabajo alguno.

5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para la recuperación de evaluaciones con calificación negativa no se hacen pruebas específicas, se sigue el procedimiento de evaluación continua, teniendo en cuenta siempre la consecución de objetivos y contenidos secuenciados en la programación para cada trimestre.

6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que no asistan al 30% de las clases programadas para este curso, perderán el derecho a la evaluación continua y deberán realizar la prueba sustitutoria, cuyo contenido se describe a continuación:

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro Audio visual de la prueba.	Escalas 20%
	Acta de evaluación final	Estudio a elección del profesor 30%
		Estudio a elección del alumno 20%
		Obra a sorteo 30%

El alumno deberá estudiar para su prueba los ejercicios y obras que aparecen en los mínimos exigibles correspondientes al curso que se examina. Para los cursos de 3º y 4º de E.E los alumnos deberán ponerse en contacto con el profesor para saber cuáles son los estudios que entran dentro de los mínimos exigibles).

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º)

En el caso de que el alumno no haya alcanzado los mínimos exigibles programados para un curso determinado, y aun así haya promocionado al curso siguiente, será evaluado en ambos cursos, en función de sus respectivos mínimos exigibles, bien entendido que si no se han alcanzado los mínimos del curso inferior, tampoco se podrán considerar superados los del superior.

8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

En sexto curso de Enseñanzas Profesionales, además del examen, el alumno debe realizar un Recital Público de Fin de Enseñanzas Profesionales en el que debe demostrar la consecución de los objetivos y contenidos propios del curso. El recital público debe tener una duración mínima de 20 minutos, interpretando al menos tres obras o movimientos de distintos estilos, una de las cuales deberá ser interpretada de memoria. La calificación del alumno obedecerá a la suma de los siguientes porcentajes:

- Examen: 50%
- Recital: 50%

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación	
Prueba	Registro audiovisual de la prueba.	Escalas	10%
		Estudio a elección del alumno	20%
	Acta de evaluación final	Estudio a elección del profesor	20%
		Recital público	50%

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Véase el plan de atención a la diversidad, publicado en página web

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

10. PROGRAMACIÓN DE LAS CLASES COLECTIVAS

La clase colectiva, de gran importancia como complemento de la formación instrumental del alumnado, tendrá una significación positiva en la propia calificación de la especialidad si el rendimiento es el adecuado; si bien ésta podrá verse influida negativamente si el rendimiento del alumnado en la clase de grupo no resultara idóneo, su comportamiento no fuera el correcto o si sus faltas de asistencia impidieran su aprendizaje o interfieran en la evolución del grupo. El profesor tutor realizará la matización de la calificación de la asignatura de instrumento en base al informe aportado por el profesor de la clase Colectiva sobre el cumplimiento de los objetivos y contenidos y el comportamiento y actitud mostrados.

La Clase Colectiva favorece la desinhibición del alumno a la hora de tocar en público y promueve habilidades sociales y la comunicación en grupo desde el principio de las enseñanzas. En la clase colectiva se profundizará en el desarrollo de los objetivos y contenidos establecidos en cada curso. El profesor podrá adaptar, añadir y profundizar en ellos en función del curso, nivel y necesidades de los alumnos y circunstancias que rodean cada sesión.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CLASE COLECTIVA

- Mantener la pulsación y el ritmo interpretando pequeñas obras a dúo, trío, etc., así como adquirir la flexibilidad rítmica necesaria para adaptarse al conjunto.
- Iniciar, afianzar y desarrollar sus conocimientos en cuanto al lenguaje, análisis musical (formal y armónico) y cultura musical.
- Agilizar la lectura a primera vista, (repentización).
- Utilizar la improvisación y la creación musical, y tenerlas como algo accesible y cercano al alumno. Practicar y desarrollar un lenguaje propio dentro de la improvisación en grupo en un lenguaje tonal y modal, (a partir de piezas tradicionales y modernas).
- Interpretar un repertorio de obras de diferentes estilos y épocas adaptadas al nivel del alumno.
- Estar familiarizado con la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar a otros instrumentos y de adaptarse equilibradamente al conjunto, aprendiendo a desempeñar un papel individual como parte integrante del grupo.
- Realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada de una obra con o sin director.
- Respetar las normas que exige cualquier actuación en grupo: atención afinación, respeto, disciplina, etc.
- Interpretar delante de un público con la necesaria seguridad en sí mismos que les permita vivir la música como medio de expresión y comunicación.
- Valorar la práctica en conjunto como algo imprescindible para el futuro ejercicio profesional.
- Desarrollar la capacidad de socialización y la responsabilidad individual dentro del trabajo en grupo.

Por decisión de la Comisión de Coordinación Pedagógica, desde el curso 2011/2012, se sustituyó la clase colectiva de los cursos 3º y 4º de las Enseñanzas Elementales de las especialidades de Viento Madera, Viento Metal y Percusión, por una colectiva común denominada Banda de

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Enseñanzas Elementales. Esta agrupación está a cargo de varios profesores de las diferentes especialidades y el alumnado recibe hora y media de clase.

PROGRAMACIÓN DE LA CLASE COLECTIVA DE 1º Y 2º DE CURSO

OBJETIVOS

- Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
- Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.
- Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.
- Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva.
- Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que sólo puede ejecutarse dentro de un grupo.
- Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata e integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.
- Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.
- Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.
- Conocer las distintas familias de instrumentos.

CONTENIDOS

- Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles de las enseñanzas elementales.
- Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.
- Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.
- Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.
- Ejercitar la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.
- Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.
- Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.
- Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.
- Asistencia a conciertos y audiciones de otros instrumentos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CLASE COLECTIVA

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Los profesores que impartan las clases colectivas informarán al profesor tutor de los siguientes puntos:

- Asistencia
- Participación
- Asimilación de contenidos
- Valoración global positiva o negativa

Los criterios de la clase colectiva de las enseñanzas elementales son los siguientes:

- Obtener una calidad sonora.
- Interpretar las obras programadas en el curso.
- Respetar a los compañeros.
- Saber escuchar.
- Asistir a clase y participar en ella.

PROGRAMACIÓN CLASE COLECTIVA DE 3º Y 4º CURSO

La asistencia a la clase colectiva será obligatoria. La clase colectiva se desarrollará en el ámbito de la Banda de este nivel.

OBJETIVOS

- Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
- Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.
- Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.
- Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva.
- Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que sólo puede ejecutarse dentro de un grupo.
- Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata e integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.
- Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.
- Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.
- Conocer las distintas familias de instrumentos.

OBJETIVOS

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

- Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles de las enseñanzas elementales.
- Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.
- Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.
- Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.
- Ejercitar la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.
- Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.
- Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.
- Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CLASE COLECTIVA

Los criterios para la clase colectiva (banda) serán los siguientes:

- Obtener una calidad sonora que permita emitir un sonido estable y equilibrado junto con el resto de compañeros.
- Interpretar adecuadamente un repertorio de nivel inicial de forma variada consistente en distintos fragmentos, ejercicios técnicos, estudios u obras, etc. que estime el profesor en función de los objetivos de cada uno de los cursos.
- Respetar a los compañeros y valorar el trabajo en equipo como elemento de primera magnitud educativa, así como adquirir hábitos satisfactorios de estudio frente a la resolución de problemas técnico-interpretativos necesarios para la concertación.
- Aprender a escuchar y a adecuar una correcta afinación, empaste y precisión rítmica adecuada y en consonancia con los objetivos establecidos para cada curso.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Le clase colectiva se evalúa junto con la clase individual. Es el profesor-tutor el que a través de la evaluación continua comprueba el grado de cumplimiento de los objetivos, a partir de la observación directa diaria de sus alumnos y en concreto a través de los criterios y procedimientos de calificación detallados a continuación. El profesor podrá realizar controles o pruebas objetivas en clase, podrá realizar audiciones que a su vez formen parte de la evaluación continua, siempre y cuando el nivel de los alumnos así lo permita, y será el profesor que imparta dicha asignatura el que determine si pueden realizar dichas audiciones, dependiendo del criterio del profesor y sobre todo de poder alcanzar un mínimo nivel de exigencia.

Los profesores que impartan las clases colectivas informarán al profesor tutor de los siguientes puntos:

- Asistencia
- Participación
- Asimilación de contenidos
- Valoración global positiva o negativa.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento planificará actividades complementarias y extraescolares para complementar la educación académica y contribuir a la formación musical integral.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la fecha de realización)
Audiciones y Conciertos Públicos	Audiciones en distintas aulas o auditorio del centro. Se realizará al menos una audición o concierto público para todos los alumnos. Se exige un nivel mínimo para participar.	Varias veces a lo largo del curso/una vez al trimestre.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Colaboraciones externas	Colaboración con otros departamentos didácticos y organismos de la ciudad (Día del Libro, Museos, música en la calle).	A lo largo del curso.
Pruebas con fines pedagógicos	Audición de la técnica planteada para el curso (podrán ser mensuales, trimestrales, anuales).	Una vez al trimestre, o con otra periodicidad.
Concierto 6º EP	Concierto en la Sala de Cámara del Centro Cultural Miguel Delibes.	A determinar (para alumnos de 6º EP). Del 4 al 20 de mayo
Semana Cultural	Actividades formativas, Concursos, Scape Room, Pasa palabra Musical, etc	18 al 20 de febrero de 2026
Santa Cecilia	Concierto de alumnos y profesores, mini conciertos en Plaza interactiva y chocolatada	20 Noviembre 2025

12. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La normativa establece que el profesorado no solo debe evaluar el aprendizaje de los alumnos, sino también **los procesos de enseñanza y su propia práctica docente**. Esta evaluación del proceso es continua y sirve como punto de referencia para la actuación pedagógica.

Los procesos de evaluación tienen como objeto tanto el aprendizaje de los alumnos como **los procesos mismos de enseñanza**. Los datos obtenidos, especialmente de la evaluación continua de los alumnos, son utilizados por el equipo de profesores para **analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones** al respecto.

De esta manera, se evalúa tanto la **programación del proceso de enseñanza** como la **intervención del profesor** como organizador de estos procesos.

<i>Indicadores de logro del Proceso)</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Grado de adecuación de la Metodología: ¿La metodología utilizada facilitó la consecución de objetivos y contenidos, promoviendo la autonomía del alumno?	Revisión del Diario de Clase/Diario de Sesiones (registro de tareas, evolución y asistencia). Observación sistemática. Reuniones de Departamento.	Al finalizar cada trimestre (Evaluación Parcial) y al final del curso (Evaluación Final).	Profesorado del Departamento. Profesor Tutor. Comisión de Coordinación Pedagógica.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Idoneidad de los Contenidos y Mínimos Exigibles: ¿El repertorio, los estudios y los mínimos exigibles se ajustaron al nivel y ritmo de los alumnos?	Análisis de los resultados académicos (porcentaje de aprobados y suspensos). Revisión de los exámenes/pruebas grabadas.	Al finalizar cada evaluación, el curso (junio) y tras las pruebas extraordinarias (septiembre).	Profesorado del Departamento.
Eficacia de las Medidas de Atención a la Diversidad: ¿Las adaptaciones curriculares no significativas o de acceso facilitaron el desarrollo del currículo en los alumnos con necesidades específicas?	Entrevistas con padres y profesores (tutorías). Informes de seguimiento individualizado.	A lo largo del curso y en las sesiones de evaluación trimestrales.	Profesor Tutor y equipo docente.
Impacto de las Actividades Complementarias: ¿Las audiciones y actividades grupales contribuyeron a los objetivos de expresión artística y práctica de conjunto?	Informes del profesorado de Clase Colectiva sobre Asistencia, Participación y Asimilación de contenidos. Observación de audiciones.	Tras la realización de cada actividad complementaria y al final del curso.	Profesor Tutor y Profesor de Clase Colectiva.

Propuestas de mejora:

- **Reajuste Curricular:** Revisar la secuenciación temporal y el repertorio, si se detecta que los alumnos no están alcanzando consistentemente los **mínimos exigibles**.
- **Formación Metodológica:** Integrar nuevas estrategias didácticas para potenciar la lectura a primera vista y la autonomía del alumno en el estudio diario.
- **Coordinación Departamental:** Incrementar las reuniones de coordinación para asegurar la aplicación homogénea de los criterios de calificación y evaluación.

13. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO

13.1 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO PRIMERO

ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO PRIMERO

OBJETIVOS

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

- Conocer una definición externa del oboe y su forma externa. El alumno debe aprender a montar y desmontar el instrumento sin estropearlo, limpiarlo y conservarlo, evitando situaciones que pudieran dañarlo. Debe poseer continuamente información sobre el mantenimiento del instrumento.
- Adquirir una embocadura que permita al principiante obtener el sonido de una manera lo más relajada posible. El alumno debe detectar en cualquier momento de la ejecución si su embocadura es correcta e interrumpirla si esto ocurriese para poder descansar.
- Conseguir una postura corporal adecuada para tocar el oboe (colocación de las piernas y los pies, evitar el movimiento brusco, colocar el oboe en el ángulo correcto con el cuerpo; no dejar los brazos pegados al tronco...).
- Ir adquiriendo una base de contenidos mínimos sobre la respiración para facilitar la posterior realización de ejercicios abdominales y obtención de una columna de aire bien formada.
- Conocer todas las posiciones fundamentales del instrumento hasta el do 5 (do que se escribe por encima del pentagrama).
- Tocar la escala de Do Mayor y su relativo menor en velocidades lentas cuidando el sonido recto. Las escalas que se realizarán pueden ser de todas las formas posibles (natural, Armónica, melódica o dórica).

CONTENIDOS

- Demostración práctica del profesor de la forma de montar y desmontar el instrumento. Explicación de su forma, sus partes y sus utilidades. Puesta en práctica de los consejos acerca de la conservación del instrumento.
- Prácticas de la embocadura solo con la caña primero, intentando mantenerla relajada durante la ejecución del ejercicio. Después se practicará en notas tenidas con el instrumento.
- Enseñanza y corrección sobre la práctica de la postura más adecuada para tocar el oboe y explicación de las razones por las que se debe adoptar una posición determinada u otra.
- Práctica de ejercicios abdominales enfocados a dirigir el aire al diafragma y retenerlo allí.
- Explicación por parte del profesor de las posiciones del instrumento hasta el Do 5 y presentación al alumno de las mismas tablas, indicándole la forma de interpretarlas y las posiciones más usuales.
- Práctica de todas las escalas señaladas en los objetivos a través de los métodos del programa y las propias indicaciones del profesor.
- Práctica de los estudios técnicos y melódicos incluidos en el temario.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

1ER TRIMESTRE

- Ejercicios básicos de respiración diafragmática.
- Explicación de la embocadura y ejercicios con la caña.
- Montaje del instrumento.
- Realización de notas tenidas

2º TRIMESTRE

- Desarrollo de las capacidades adquiridas hasta el momento
- Comienzo del estudio de las escalas

3er TRIMESTRE

- Realización de escalas hasta 1 alteración, mayores y menores
- Estudio del registro agudo hasta la nota la5.
- Realización de notas tenidas con sonido estable con capacidad de autocorrección con ayuda del afinador

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.** Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.
- **Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.** Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
- **Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.** Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
- **Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.** Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
- **Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.** Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
- **Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel**

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

en el instrumento, con seguridad y control de la situación. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

- **Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.** Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

- Look, listen and learn, vol. 1..... P. Sparke
- Escalando por el mundo con mi oboe, 1.....M. Fernández / A. Mata
- Materiales propios y arreglos musicales proporcionados por el docente.
- Escalas: Do M, Sol M y Fa M, relativos menores y cromática.

1. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Ámbito de registro desde Do grave (Do₄), hasta la agudo (La₅).
- Tonalidades hasta 1 alteración, mayores y menores.
- Compases de 2/4, 3/4, 4/4.
- Figuración de redonda a corchea con sus respectivos silencios.
- Agógica: adagio, moderato, andante y allegro.
- Dinámica: forte, mezzoforte, piano.
- Articulaciones: staccato y legato con sus respectivas combinaciones.
- Embocadura y posiciones del cuerpo correctos.
- Digitación correcta.
- Homogeneidad de la calidad del sonido en todas las notas.
- Pulsación rítmica correcta.
- Control de la respiración en los aspectos de afinación, dinámica, emisión en picado y ligado, calidad del sonido y volumen del mismo.
- Limpieza en la ejecución de intervalos.
- Participación en una audición pública. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

13.2 ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO SEGUNDO**OBJETIVOS**

- Asimilar y ampliar todos los objetivos trabajados en el curso anterior.
- Perfeccionar y reafirmar la embocadura, consiguiendo una relajación máxima de los labios y evitando los posibles escapes de aire que pudieran producirse en la realización de los ejercicios.
- Ir centrado la respiración en la zona abdominal adecuada para tener una base y presión suficiente para mantener un sonido estable y afinación en todo el registro del oboe.
- Conocer todas las posiciones secundarias posibles para cada una de las reales ya conocidas. Se deberá aumentar el registro hasta el Re sobreagudo.
- Conocer las diferentes partes de la caña e iniciación al proceso constructivo de las mismas.
- Distinguir si una caña está demasiado dura para su embocadura o demasiado blanda, si está abierta o cerrada.
- Interpretar escalas hasta dos alteraciones, intentando subir hasta las posiciones más agudas trabajadas en el curso. Se debe conseguir no forzar la presión de los labios en las notas más agudas, así como un sonido uniforme en todo el registro del oboe.
- Distinguir los matices extremos en notas tenidas y en las escalas trabajadas en el curso.
- Conocer los materiales y herramientas elementales necesarios para la elaboración de las propias cañas (cuchillos, el hilo, la pala, tudeles, etc.).

CONTENIDOS

- Todos los presentados en el curso anterior.
- Práctica de la colocación de la embocadura frente a un espejo. El alumno debe detectar cuándo está mal colocada y corregirla. Se deberá practicar con la caña sólo y en notas tenidas.
- Práctica de ejercicios abdominales enfocados a llevar el aire respirado hacia el diafragma y a mantenerlo allí (en general todos los ejercicios en los que se bloquean los pulmones durante toda la práctica).
- Presentación por parte del profesor de todas las posiciones secundarias existentes para las ya conocidas y reconocimiento de las mismas en tablas de posiciones, aconsejando al alumno la utilización de cada posición según el momento de la ejecución de cada ejercicio.
- Práctica de todas las posiciones conocidas en el repertorio de estudios melódicos y técnicos del curso.
- El profesor mostrará al alumno al alumno las diferentes partes y fases del raspado de una caña, y el alumno practicará la fase inicial del mismo bajo el control del profesor.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

- Experimentación por parte del alumno en la interpretación de fragmentos musicales con cañas de diferentes características. El alumno escogerá la que más adaptada esté a sus facultades y deberá intentar distinguir en cada caso cuáles son las deficiencias de la caña desechada.
- Práctica de escalas hasta dos alteraciones en todas sus modalidades tanto ascendentes como descendentes en los ejercicios de los métodos programados y en los ejercicios facilitados por el profesor o ideados por el propio alumno.
- Habrá clases dedicadas a la demostración del profesor de cómo se utilizan los diferentes aparatos relacionados con la realización de cañas y la práctica con los mismos.
- Práctica de los ejercicios técnicos y melódicos incluidos en el temario.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

1º TRIMESTRE

- Materiales relativos al libro de texto empleado
- Piezas populares provistas por el profesor.
- Escalas: D0 Mayor.
- Escala cromática

2º TRIMESTRE

- Materiales relativos al libro de texto empleado (segundo tercio)
- Piezas populares provistas por el profesor.
- Escalas: Fa mayor. Cromática.

3er TRIMESTRE

- Materiales relativos al libro de texto empleado (tercer tercio)
- Piezas populares provistas por el profesor.
- Escalas: Sol mayor, Cromática.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.** Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.
- **Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.** Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
- **Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.** Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

- **Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.** Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
- **Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.** Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
- **Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.** Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.
- **Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.** Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

- Aprende tocando el oboe. Unidades de la 8 a la 20..... P. Wastall
- Look, listen and learn, vol. 2.....P. Sparke
- Oboe music to enjoy.....S. Francis/V. Gray
- Escalando por el mundo con mi oboe, vol. 2..... M. Fernández/A. Mata
- Estudios mecánicos, vol. 2 (lecciones 1-9)..... C. Salviani
- Piezas proporcionadas por el profesor.
- Escalas hasta dos alteraciones. Cromática
- Afinador, metrónomo.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Ámbito de registro desde Do grave, hasta el Do agudo.
- Tonalidades hasta 1 alteración, mayores y menores.
- Compases con numerador 2, 3, 4, 6, 9, y denominador 2, 4, 8.
- Figuración de redonda a corchea con sus respectivos silencios.
- Agógica. Adagio, moderato, andante y allegro.
- Dinámica forte, mezzorte y piano.
- Articulaciones. Staccato y legato con sus respectivas combinaciones.
- Embocadura y posición del cuerpo correctos.
- Digitación correcta.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

- Homogeneidad de la calidad del sonido en todas las notas.
- Pulsación rítmica correcta.
- Control de la respiración en los aspectos de afinación, dinámica y emisión en picado y ligado, calidad del sonido y volumen del mismo.
- Limpieza en la ejecución de intervalos.
- Participación en dos audiciones pública. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de 2.

13.3 ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO TERCERO

OBJETIVOS

- Asimilar y ampliar los objetivos de los cursos anteriores.
- Intentar en la medida de lo posible, que el alumno utilice de forma continuada la respiración abdominal en la práctica de todos los ejercicios en el temario del curso.
- Detección inmediata y auto- corrección de las desafinaciones, teniendo especial cuidado en las notas más agudas y los intervalos elementales. Este requerimiento será constante durante la interpretación de todos los ejercicios del curso.
- Conocer todas las posiciones del oboe en todo el registro del instrumento, teniendo la capacidad seleccionar en los ejercicios del curso las más convenientes para una adecuada ejecución.
- Interpretar escalas y desarrollos de escalas hasta 4 alteraciones en todas sus modalidades, en métodos técnicos del curso y en ejercicios facilitados por el profesor o ideados por el alumno. Se deberán ejecutar con las posiciones más agudas.
- Conocer los aparatos relacionados con el atado de las cañas y su utilización práctica.
- Iniciación al atado de las cañas en la técnica del nudo de escoba (de pescador), pudiéndose aceptar en este nivel que no se alcance en el atado la robustez necesaria para el correcto funcionamiento de la caña.
- Distinguir los cambios de matices, reguladores notas tenidas en escalas y desarrollos de escalas, en general en todos los ejercicios melódicos trabajados en el curso.
- Búsqueda progresiva de la definición del sonido del alumno.

CONTENIDOS

- Todos de los cursos anteriores.
- Práctica de ejercicios de respiración abdominal destinados a reafirmar la constancia de la presión del diafragma durante toda la ejecución de cualquier obra del programa.
- Práctica de notas tenidas de larga duración procurando mantener durante todo el tiempo que exista el sonido la estabilidad de la columna de aire y la afinación de la nota. Práctica

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

de la afinación y la igualdad en la intensidad de cada sonido en los ejercicios de vocalizaciones.

- Selección por parte del alumno y corrección por el profesor si es necesario y justificación de la elección de las diferentes posiciones disponibles a la hora de ejecutar un pasaje musical.
- Práctica de escalas y desarrollos de escalas hasta 4 alteraciones en velocidades tanto rápidas como lentas. Se debe intentar vigilar la igualdad del sonido y la afinación.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

1º TRIMESTRE

- Escalas: Fa M. Sol M y relativas. Cromática.
- Estudios mecánicos (vol. 2) hasta dos alteraciones C. Salviani
- Estudios melódicos (vol. 1) del 1 al 3 C. Salviani
- Estudios melódicos (vol. 3) del 1 al 3 A. M. R. Barret
- Una obra de las propuestas para el curso

2º TRIMESTRE

- Escalas: Sib M. ReM y relativas. Cromática.
- Estudios mecánicos (vol.2) de tres alteraciones C. Salviani
- Estudios melódicos (vol. 1) del 4 al 6 C. Salviani
- Estudios melódicos (vol. 3) del 4 al 6 A. M. R. Barret
- Una obra de las propuestas para el curso

3º TRIMESTRE

- Escalas: Mib M. La M y relativas. Cromática.
- Estudios mecánicos (vol. 2) de 4 alteraciones C. Salviani
- Estudios melódicos (vol. 1) del 7 al 10 C. Salviani
- Estudios melódicos (vol. 3) del 7 al 10 A. M. R. Barret
- Una obra de las propuestas para el curso

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.** Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.
- **Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.** Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

- **Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.** Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
- **Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.** Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
- **Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.** Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
- **Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.** Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.
- **Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.** Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

- Escalas hasta 4 alteraciones y relativas. Cromática.
- Piezas y dúos proporcionados por el profesor.
- Escalando por el mundo con la técnica M. Fernández/A. Mata
- Le Hautbois Classique, Recueil B..... A. Caurette/H. Classens
- Estudios mecánicos (vol. 2) hasta 4 alteraciones C. Salviani
- Estudios melódicos (vol., 1) del 1 al 6 C. Salviani
- Estudios melódicos (vol. 3) del 1 al 8 A. M. R. Barret

OBRAS

- Les tendres plaintes, para oboe y piano P. Rameau
- To Morfydd, para oboe y piano A. Farwell
- Pièce V.....C. Franck

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Ámbito de registro desde Do grave, hasta el Re sobreagudo.
- Tonalidades hasta 1 alteración, mayores y menores.
- Compases con numerador 2, 3, 4, 6, 9, y denominador 2, 4, 8.
- Figuración de redonda a corchea con sus respectivos silencios.
- Agógica. Adagio, moderato, andante y allegro.
- Dinámica forte, mezzorte y piano.
- Articulaciones. Staccato y legato con sus respectivas combinaciones.
- Embocadura y posición del cuerpo correctos.
- Digitación correcta.
- Homogeneidad de la calidad del sonido en todas las notas.
- Pulsación rítmica correcta.
- Control de la respiración en los aspectos de afinación, dinámica, emisión en picado y ligado, calidad del sonido y volumen del mismo.
- Limpieza en la ejecución de intervalos.
- Participación en dos audiciones públicas. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

13.4 ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO CUARTO**1. OBJETIVOS**

- Asimilar y ampliar los objetivos de los cursos anteriores.
- Dominar las escalas mayores y menores en todas sus modalidades hasta 7 alteraciones, igualando la sonoridad del instrumento en todo su registro y vigilando la afinación de las notas más agudas.
- Interpretar escalas por intervalos de terceras y grupos de desarrollo contenidas en los métodos del programa y facilitados por el profesor.
- Identificar y corregir las desafinaciones en el instrumento atendiendo en especial a los intervalos más elementales (terceras, cuartas, quintas y octavas).
- Perfeccionar la respiración abdominal centrando como objetivo primordial el mantenimiento de la relajación en toda la columna de aire durante la ejecución de cualquier ejercicio técnico o melódico requerido por el programa del curso. Búsqueda de la proyección en el sonido hacia el exterior de forma que no se quede un sonido de calidad únicamente en un radio de corto alcance alrededor del músico.
- Buscar un sonido uniforme, estable y afinado en toda la extensión del oboe. Tiene que mantenerlo en la ejecución tanto de escalas como de ejercicios melódicos y obras.
- Buscar un sonido determinado hacia el que deberá posteriormente ir inclinando todo su estudio.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

- Iniciar a la expresión musical poniendo especial atención a las dinámicas y articulaciones. Puesta en práctica de los ejercicios de práctica de las dinámicas trabajados en cursos anteriores y en este curso en las obras y ejercicios melódicos del programa.
- Saber atar una caña de forma que ésta presente un atado uniforme y firme que no deje escapar el aire y asegure que la lengüeta permanecerá firmemente unida al tudel todo el tiempo que sea necesario.

CONTENIDOS

- Todos los de los cursos anteriores.
- Práctica de escalas mayores y menores en todas sus modalidades hasta 7 alteraciones. Práctica tanto de las escalas contenidas en los métodos de la programación como de las proporcionadas por el profesor o las ideadas por el alumno. Se estudiarán con metrónomo en velocidades rápidas y lentas, cuidando en estas últimas la afinación y la igualdad sonora en todo el registro del oboe.
- Estudio de notas tenidas, intervalos elementales y vocalizaciones en velocidades lentas teniendo cuidado de la afinación y la igualdad del sonido.
- Vigilancia por parte de profesor y alumno de la constancia de la columna de aire y de la proyección del sonido. Se debe interrumpir la ejecución de cualquier estudio u obra en caso de no tener la columna estable.
- Comprensión por parte del alumno de las ventajas que proporcionan a su sonido la proyección y la estabilidad de la columna de aire.
- Consejos del profesor y sensibilización del alumno en lo concerniente a la expresión musical en todos los ejercicios melódicos y obras musicales exigidas en el programa.
-

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

1º TRIMESTRE

- Escalas hasta tres alteraciones relativas. Cromática.
- La técnica hasta tres alteraciones.....L. Bleuzet.
- Estudios mecánicos (vol. 2) 1 y 2.....Salviani.
- Estudios melódicos (vol. 1) 7, 8.....Salviani.
- Estudios melódicos (vol. 3) 9-11.....Barret.
- Una obra de las propuestas

2º TRIMESTRE

- Escalas hasta 5 alteraciones y relativas. Cromática.
- La técnica del oboe hasta 5 alteraciones.....L. Bleuzet.
- Estudios mecánicos (vol.2) 3 y 4.....Salviani.
- Estudios melódicos (vol. 1) 9 a 11.....Salviani.
- Estudios melódicos (vol. 3) 12 a 14 Barret.
- Una obra de las propuestas

3º TRIMESTRE

- Escalas hasta 7 alteraciones y relativas. Cromática.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

- La técnica del oboe hasta 7 alteraciones.....L. Bleuzet.
- Estudios mecánicos (vol. 2) 5 y 6.....Salviani.
- Estudios melódicos (vol. 1) 12 y 13.....Salviani.
- Estudios melódicos (vol. 3) 15 y 16.....Barret
- Una obra de las propuestas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.** Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.
- **Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.** Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
- **Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.** Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
- **Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.** Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
- **Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.** Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
- **Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.** Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.
- **Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.** Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

- Piezas populares, dúos, tríos, etc. proporcionados por el docente Varios

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

- Escalas: hasta 4 alteraciones. Escala cromática
- La técnica del oboe L. Bleuzet
- Estudios mecánicos (vol. 2) completo C. Salviani
- Estudios melódicos (vol. 1) del 7 al 13 C. Salviani
- Estudios melódicos (vol. 3) del 9 al 16 A. M. R. Barret

OBRAS (a escoger tres)

- Largo y Allegretto Marcello
- Adagio para oboe y cuerda, K. 580 (arr.) W. A. Mozart
- Gavotte Michael Head
- Berceuse G. Fauré
- Piece G. Pierné
- Four pieces, para oboe y piano E. Grieg
- Interludes G. Jacob

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Ámbito de registro desde Si b grave, hasta el Re sobreagudo.
- Tonalidades hasta 3 alteraciones, mayores y menores.
- Compases con numerador 2,3,4,5,6,7,8,9, y denominador 2,4,8,16,32.
- Figuración de redonda a semicorchea con sus respectivos silencios.
- Estilos: todos.
- Dinámica: forte, mezzoforte, piano, crescendo y diminuendo.
- El resto de los mínimos son los mismos del curso anterior.
- Participación en dos audiciones públicas. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

14. PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA, PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y REPERTORIO ORIENTATIVO.

Aunque haya sido alumno del centro durante las Enseñanzas Elementales de Música, el alumno deberá matricularse para realizar la prueba de acceso a **1º de Enseñanzas Profesionales**. Cualquier persona que quiera cursar estudios en el conservatorio deberá matricularse para realizar la prueba de acceso al centro. Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Los ejercicios de la misma, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web 2 meses antes de las pruebas

CONTENIDOS DE LAS PRUEBAS PARA EL ACCESO A CURSOS INTERMEDIOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES (Acorde al curso al que se presentan):

- Control de la respiración.
- Sensibilidad auditiva.
- Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
- Conocimiento de la digitación.
- Afinación.
- Capacidad expresiva.
- Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable).
- Correcta emisión y control del sonido.
- Interpretación de las obras con acompañamiento instrumental si la obra lo requiere.
- Comprensión de las estructuras musicales más sencillas.

Estructura de la prueba:

a) Ejercicio de lenguaje Musical: El contenido de estos ejercicios está desarrollado en la Programación Didáctica de la asignatura de Lenguaje Musical.

b) El ejercicio de instrumento consistirá en la **interpretación** de obras de distintos estilos en el instrumento de la especialidad a la que se opte de entre las que determine el centro para el acceso a los diferentes cursos de las enseñanzas elementales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras.

Para este ejercicio el aspirante presentará un programa compuesto por **tres estudios o piezas completas**. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.

Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios. El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado, pudiendo sustituir estas obras por otras de análoga dificultad.